

Sangolquí, 10 de Octubre de 2013

Señor  
EDISON FABIAN TAPIA CHICAIZA  
Presente.

De mis consideraciones:

Es grato comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ARISTAMAC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. Conforme a los Estatutos Sociales de lá Compañía tuvo a bien elegirlo a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de CINCO años, el día jueves 10 de octubre del 2013.

Como GERENTE usted tendrá la representación legal de la Compañía en forma legal y extrajudicial.

Usted ejercerá las funciones estipuladas en la Escritura de Constitución de la Compañía, otorgada ante la Notaria Segunda Dra. Paola Delgado Loor del Cantón Quito el 31 de Julio del 2012, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumifahui el 2 de Octubre del 2013. La Junta Universal se celebró el 10 de octubre del 2013.

Sus atribuciones constan en los Estatutos Sociales, en consecuencia Usted desempeñará el cargo de GERENTE DE LA COMPAÑÍA ARISTAMAC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., de acuerdo con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.

Atentamente



Sra. Cecilia Alexandra Guerra Guano  
PRESIDENTE AD-HOC



Sr. Marco Antonio Anasi Caizatoa  
SECRETARIO AD-HOC

Agradezco y acepto el nombramiento de GERENTE, el 10 de octubre del 2013.



Sr. Tapia Chicaiza Edison Fabián  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía ARISTAMAC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., designado para un período estatutario de CINCO años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de diez de octubre del dos mil trece, a favor del señor TAPIA CHICAIZA EDISON FABIAN, portador de la cédula de ciudadanía No. 1710003003, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.54

Miércoles, 22 de enero del 2014, 11:12:50

**REGISTRO MERCANTIL DEL  
CANTON RUMIÑAHUI**

EL REGISTRADOR  
**Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana**

RESPONSABLE.  SALAZAR JAIME